

No. de oficio de referencia: **DAOPE/020/2019**

Fecha: **2019-04-29**

Nombre: **Ing. Alvaro Bucio Jurado**

Categoría: **Auditor**

Lugar de comisión: **Tacambaro**

Detalle de la comisión:

CON MOTIVOS DE LOS TRABAJOS DE FISCALIZACIÓN ESPECIAL DE INVERSIONES FÍSICAS, QUE ESTE ÓRGANO TÉCNICO ESTA REALIZANDO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017, SE COMISIONA PARA REALIZAR LA VERIFICACIÓN FÍSICA DE LAS OBRAS EJECUTADAS POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS (SCOP), EN EL MUNICIPIO DE TACAMBARO.

Observaciones:

Folio: **620741**

Obra: **Construcción de Clínica de Salud de la Colonia La Antorcha, Segunda Etapa de Tacambaro, Municipio de Tacambaro.**

Fecha de inicio: 2019-05-02	Lapso de comisión: 2 días	Tipo de comisión: Fiscalización
Fecha de fin: 2019-05-03	GASTOS:	
Tipo de transporte: Vehículo Particular		Diferencia de \$0.00
Tipo de auto: Camioneta	Transporte: \$ 324.00	Peaje: \$0.00
Hospedaje: \$ 375.00	Cuota adicional: \$ 0.00	Combustible: \$324.00
Alimentación: \$500.00	Importe total: \$ 1,199.00	

Con un valor para la caja de la Secretaría de Administración y Finanzas del Congreso del Estado de Michoacán por la suma de: \$ 1,199.00 (mil ciento noventa y nueve pesos 00/100 m.n.), para sufragar los gastos de esta comisión y que comprobare al término de la misma.

Vo.Bo.

AUTORIZA

ARTEMIO ZARAGOZA TAPIA
AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD Y CONTROL DE CALIDAD Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN POR MINISTERIO DE LEY

L.A.E. LUIS GERARDO BARAJAS SANDOVAL
AUDITOR ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN ESTATAL

C.P. MARÍA DE LOURDES MENDIOLA NAVARRETE
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

C.P. Y M.C.T.C. HECTOR ACOSTA ROSALES
DIRECTOR DE AUDITORÍA ESTATAL AL SECTOR CENTRAL Y PARAESTATAL

ARO. JUAN BAEZ ALVAREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA ESTATAL

ING. ALVARO BUCIO JURADO
Auditor

RECIBE

"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"

Avenida Guadalupe Victoria, No. 245, Zona Centro C.P. 58000 Morelia, Michoacán, México.

Tel. (443) 310-83-00, Fax 310-83-02. Página web: www.asm.gob.mx

auditoriasuperiormich@asm.gob.mx

000141

Área:	Departamento de Auditoría a la Obra Pública Estatal
No. de Oficio:	DAOPE/020/2019
No. de Expediente:	ASM/E/003/2018
Asunto:	Fiscalización a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP)

Morelia, Michoacán, 29 de abril de 2019.

Ing. Alvaro Bucio Jurado
Auditor Adscrito al Departamento
de Auditoría a la Obra Pública Estatal

PRESENTE

De conformidad con lo establecido en el artículo CUARTO TRANSITORIO de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo, publicada el 29 de marzo de 2019 y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1,2,5,6, fracciones I y XIV, 14 fracciones VIII y XI 16 y 37 de la Ley de fiscalización Superior para el Estado de Michoacán de Ocampo, vigente en la temporalidad de los hechos fiscalizados y 8 fracciones VIII y IX, 9 fracción I párrafo segundo y 31 fracciones I, IV y V del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de Michoacán, con motivo de los trabajos de Fiscalización a la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal, que este Órgano Técnico está realizando en esa Entidad, **2017** los cuales fueron dados a conocer mediante oficio número ASM/0688/2018 de fecha 11 de junio de 2018, con el objeto de realizar la práctica fiscalización correspondiente, se comisiona para que se traslade a la obra(s):

Folio: 620741, Obra: Construcción de Clínica de Salud de la Colonia La Antorcha, Segunda Etapa de Tzacambaro, Municipio de Tzacambaro.

Datos de la comisión:

Lugar	Municipio de Tacambaro.
Período:	del 02-05-2019 al 03-05-2019
Transporte:	Vehículo Particular

Le hago saber que al término de la comisión, tendrá cinco días hábiles para rendir el informe de la inspección.

ATENTAMENTE

Vo. Bo.

Autoriza



ARTEMIO ZARAGOZA TAPIA
AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD Y CONTROL DE CALIDAD Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN POR MINISTERIO DE LEY

L. A. E. LUIS GERARDO BARAJAS SANDOVAL
AUDITOR ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN ESTATAL

C.c.p. L.A.E. Luis Gerardo Barajas Sandoval.- Auditor Especial de Fiscalización Estatal.- Para su conocimiento.
 C.P. y M.C.T.C. Hector Acosta Rosales.- Director de Auditoría Estatal al Sector Central y Paraestatal.- Para su conocimiento.
 C.P. María de Lourdes Mendiola Navarrete, Directora Administrativa de la Auditoría Superior de Michoacán.- Para su conocimiento y efecto.
 Arq. Juan Baez Álvarez. Mismo fin.

Minutario.
 AZT/LGBS/HAR/JBA/ebap


"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"

**DIRECCION ADMINISTRATIVA
MINISTRACION DE VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE**

COMISION:	VERIFICACIÓN FÍSICA DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE CLÍNICA DE SALUD DE LA COLONIA LA ANTORCHA, SEGUNDA ETAPA DE TACÁMBARO, MUNICIPIO DE TACÁMBARO.						FOLIO	FECHA	
								06/05/2019	
CLAVE	NOMBRE DEL AREA ADMINISTRATIVA							HOJA	
	AREA ADMINISTRATIVA							1	
FECHA DE CONSUMO O PAGO	FOLIO COMPROBANTE	RFCCOMPROBANTE	ALIMENTOS (IMPORTE PROCEDENTE)	HOSPEDAJE(IMPORTE PROCEDENTE)	GASOLINA	PEAJES	PASAJES AEREOS	AUTOBUS	CONSERVACION MANTENIMIENTO
02/05/2019	OFICIO DEL 2/05/2019	N/A		\$ 375.00					
02/05/2019	OFICIO DEL 2/05/2019	N/A	\$ 500.00						
02/05/2019	FB 248	SQU060616TQ1			\$ 785.20				
TOTALES			\$ 500.00	\$ 375.00	\$ 785.20	-	0	0	0

Hospedaje cubierto por la Direccion Admva	SI	SI	DIAS DE HOSPEDAJE	1	HORA DE SALIDA	HORA DE LLEGADA	N/A
--	----	----	-------------------	---	----------------	-----------------	-----

SOLICITADO	CONCEPTO	COMPROBADO	DIFERENCIA
\$ 375.00	HOSPEDAJE	\$ 375.00	\$ -
\$ 500.00	ALIMENTACIÓN	\$ 500.00	\$ -
\$ 324.00	TRANSPORTE	\$ 785.20	\$ -461.20

ING. ALVARO BUCIO JURADO 		ANEXA COPIA DE OFICIO DE COMISION	SI
Vo. Bc. C.P MARIA DE LOURDES MENDIOLA NAVARRETE		COMENTARIOS:	

Área:	Departamento de Auditoría a la Obra Pública Estatal
No. de Oficio:	DAOPE/020/2019
No. de Expediente:	ASM/E/003/2018
Asunto:	Fiscalización a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP)

Morelia, Michoacán, 29 de abril de 2019.

Ing. Alvaro Bucio Jurado
 Auditor Adscrito al Departamento
 de Auditoría a la Obra Pública Estatal

PRESENTE

De conformidad con lo establecido en el artículo CUARTO TRANSITORIO de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo, publicada el 29 de marzo de 2019 y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1,2,5,6, fracciones I y XIV, 14 fracciones VIII y XI 16 y 37 de la Ley de fiscalización Superior para el Estado de Michoacán de Ocampo, vigente en la temporalidad de los hechos fiscalizados y 8 fracciones VIII y IX, 9 fracción I párrafo segundo y 31 fracciones I, IV y V del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de Michoacán, con motivo de los trabajos de Fiscalización a la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal, que este Órgano Técnico está realizando en esa Entidad, **2017** los cuales fueron dados a conocer mediante oficio número ASM/0688/2018 de fecha 11 de junio de 2018, con el objeto de realizar la práctica fiscalización correspondiente, se comisiona para que se traslade a la obra(s):

Folio: 620741, Obra: Construcción de Clínica de Salud de la Colonia La Antorcha, Segunda Etapa de Tzacambaro, Municipio de Tzacambaro.

Datos de la comisión:

Lugar	Municipio de Tacambaro.
Período:	del 02-05-2019 al 03-05-2019
Transporte:	Vehículo Particular

Le hago saber que al término de la comisión, tendrá cinco días hábiles para rendir el informe de la inspección.

ATENTAMENTE

Vo. Bo.

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN **Autoriza**



ARTEMIO ZARAGOZA TAPIA
 AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD Y CONTROL DE CALIDAD Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN POR MINISTERIO DE LEY

L.A.E. LUIS GERARDO BARAJAS SANDOVAL
 AUDITOR ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN ESTATAL



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 HEROICA CIUDAD TACAMBARO, MICHOACÁN
 H. AYUNTAMIENTO
 2018-2021

C.c.p. L.A.E. Luis Gerardo Barajas Sandoval.- Auditor Especial de Fiscalización Estatal.- Para su conocimiento.
 C.P. y M.C.T.C. Hector Acosta Rosales.- Director de Auditoría Estatal al Sector Central y Paraestatal.- Para su conocimiento.
 C.P. Maria de Lourdes Mendiola Navarrete, Directora Administrativa de la Auditoría Superior de Michoacán.- Para su conocimiento y efecto.
 Arq. Juan Baez Álvarez. Mismo fin.

Minutario
 AZT/LGBS/HAR/JBA/ebap

"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"

SERVICIOS LA QUEMADA SA DE CV
SQU060616TQ1

RÉGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales
LUGAR DE EXPEDICIÓN: 58180
TIPO DE COMPROBANTE: I - Ingreso

FACTURA BOMBAS

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
CEM050114DJ1

FB 248

USO CFDI: G03 - Gastos en general

FECHA
02/05/2019 08:09:00
FOLIO FISCAL
7e062604-731f-41a9-87a4-eb61fa87132f

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	DESCUENTO	IMPORTE
39.878111	LITRO (LTR)	MAGNA 32011 (15101506)	\$17.0327	\$0.00	\$679.2304
TRASLADO IVA(16.00%)					\$105.97
SUBTOTAL					\$679.23
TRASLADO IVA(16.00%)					\$105.97
SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO 20/100 MXN					TOTAL \$785.20

SELLO DIGITAL

QK4iZo3Ws4nRd6QdE6QIF8sJJOUb3Sni/HZqKER3n0OB2ufYFE2iUFmRdgnfNxzDZKsoV8JFs2x1osBGdAMhdhMISyB8gH5e5wJjlsa8/olrovBrVbHaitWHQJPUy5q5iQX869t1U98+Htaid86MJUIYFJX8BIIIN8NKU3LPIRJRqYdgc8tWbTJ46x0VL5rdPdygwNwRv+L8/RvZ2FE9LzPYNnCKDtKRXazlnB4ZSFy7QzzP7e760RdoV8T76MzwrfaH5Y14THcxPrunB/TWc3FTmlifXI9tOkP99+HGb1B1ewu39CU40t8gDvD6Rgg24n2nSME/sgAKyPGTv+BBiw==

MÉTODO DE PAGO: PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

FORMA DE PAGO: 04 - TARJETA DE CRÉDITO

CONDICIONES DE PAGO:



NÚMERO DE CERTIFICADO: 00001000000406434532

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 02/05/2019 08:09:01

NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT: 00001000000408254801

RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN: LSO1306189R5

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT:

||1.1|7e062604-731f-41a9-87a4-eb61fa87132f|2019-05-02T08:09:01|LSO1306189R5|QK4iZo3Ws4nRd6QdE6QIF8sJJOUb3Sni/HZqKER3n0OB2ufYFE2iUFmRdgnfNxzDZKsoV8JFs2x1osBGdAMhdhMISyB8gH5e5wJjlsa8/olrovBrVbHaitWHQJPUy5q5iQX869t1U98+Htaid86MJUIYFJX8BIIIN8NKU3LPIRJRqYdgc8tWbTJ46x0VL5rdPdygwNwRv+L8/RvZ2FE9LzPYNnCKDtKRXazlnB4ZSFy7QzzP7e760RdoV8T76MzwrfaH5Y14THcxPrunB/TWc3FTmlifXI9tOkP99+HGb1B1ewu39CU40t8gDvD6Rgg24n2nSME/sgAKyPGTv+BBiw==|00001000000408254801||

SELLO DEL SAT:

Gs9sFSsNHDhQr4cYa42UBWyHJ8eBQaQpHXryUGr8hixBFvAqklhRN4gTHNA8FsVTbHbsuduiFYVpiMttEdUDT1ggEYMqma6SHiu/7L9qkfLGXl8Hv64JeeecamGUSVQ2d0fmCMk+IFX37bk8vxQb3ST7R7/1OXP9pglPvsovIjsU47giiY9nrX7we3j2/AlznquqIEAifHKITWya0U13wOFRHAvd5irZuGXyAz34rE+2918W1+KUaEUT7W4p73fQ2F35XYdJyqYOipiz94ilouDZZU+e0MaJh/N3TJSJOMEKCCVOUF2oMgHSCryUKdsrAiwleU4sug14B2CM/rhew==



Tacámbaro, Michoacán, 2 de mayo de 2019.

**C. ARTEMIO ZARAGOZA TAPIA,
AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD Y CONTROL DE CALIDAD, Y
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN
POR MINISTERIO DE LEY, DEL CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOACÁN DE OCAMPO.**

P R E S E N T E.

Con motivo de los trabajos de fiscalización a la gestión financiera que la Auditoría Superior de Michoacán está realizando, con base a la Auditoría Especial de Inversiones Físicas de la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017, el Auditor, Ing. Alvaro Bucio Jurado, fue comisionado los días 2 y 3 de mayo del presente año para realizar la inspección física de la obra denominada: "CONSTRUCCIÓN DE LA CLÍNICA DE SALUD DE LA COLONIA LA ANTORCHA, SEGUNDA ETAPA DE TACÁMBARO, EN LA LOCALIDAD DE TACÁMBARO DE CODALLOS, MUNICIPIO DE TACÁMBARO, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN", ejecutado por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP).

Me dirijo a Usted de la manera más atenta, para hacer de su conocimiento que en la localidad de Tacámbaro de Codallos, municipio de Tacámbaro, Michoacán; no se cuenta con establecimientos donde expidan facturas o comprobación con requisitos fiscales referente a hospedaje y Alimentación.

No dudando de la atención que se sirva brindar a la presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
HEROICA CIUDAD TACÁMBARO-MICHOACÁN
H AYUNTAMIENTO
2018-2021

ATENTAMENTE

Ing. Armando Cervantes Hdez.
Subdirector de O.P.